

## Lista De Recursos

Los siguientes contactos pueden ser recursos útiles para familias y niños sin hogar.

### Recursos de Vivienda

The Whole Child .....562-204-0640  
City of Norwalk HUD.....562-919-5588  
City Of Santa Fe Springs HUD.....562-347-4830

### Dispensas de Comida

Gus Velasco Center.....562-692-0261  
Interfaith Food Center.....562-903-1478  
(SFS, La Mirada, Whitter M,T,Th, F 8:30-11:30am)  
Catholic Charities.....562-591-1351  
WIC.....888-942-2229

### Servicios de Empleo

Employment Development Department.....562-929-5544  
SELACO WIB.....562-402-9336  
Cerritos College.....562-860-2451  
Goodwill.....562-484-5000

### Salud Mental

Pacific Clinics.....562-942-8256  
Help Line Youth Counseling.....562-864-3722  
The Whole Child.....562-692-0383  
Community Family Guidance Center.....562-904-4815  
SPIRITT Family Services.....562-903-7000

### Ayuda Legal

Norwalk Dispute Resolution Program.....562-929-5603  
Community Legal Services.....1-800-834-5001

### Educacional/Intervencion de Jovenes

Whittier Family Resource Center.....562-946-2425  
Santa Fe Springs Library.....562-868-7738  
School On Wheels Tutoring.....1-800-923-1100  
Family Youth Intervention Program SFS.....562-929-7431  
Youth Intervention Services Norwalk.....562-929-5765

### Manejo de casos y servicios de referencia

The Gus Velasco Center.....562-692-0261  
City Of Norwalk Social Services.....562-929-5544

**Child Abuse Hotline.....1-800-540-4000**  
**Nat'l Suicide Prevention.....1-800-273-8255**  
**Domestic Violence Hotline.....1-800-978-3400**  
**Drug Abuse Hotline.....1-800-662-4357**

Para recursos adicionales, por favor llame a nuestra oficina al (562) 868-8241 Ext. 2270

*Misión: Con un enfoque en el aprendizaje, la misión compartida de la comunidad del Distrito Escolar de Little Lake es proporcionar una educación de calidad que asegure el éxito a cada estudiante.*

El Decreto de McKinney-Vento garantiza la inscripción de la escuela para cualquier estudiante que, debido a la falta de vivienda permanente vive en medios inadecuados o temporales.



¡Estamos aquí para ayudar!  
Ana Yarza y Karla Tedtaotao  
Recursos Familiares

**562-868-8241 Ext. 2770**

*Little Lake City School District  
10515 Pioneer Blvd.  
Santa Fe Springs CA 90670*

**Lo que las Familias Necesitan Saber Sobre el Decreto de McKinney-Vento**



*Little Lake City School District*

Donde Los Niños Son #1

**DERECHOS EDUCATIVOS DE LOS NIÑOS EN TRANSICIÓN**



## INFORMACIÓN SOBRE MCKINNEY-VENTO

---

El Decreto Federal de Asistencia por Falta de Hogar de McKinney-Vento es una ley federal que provee servicios a niños de edad escolar. El programa trabaja con familias y jóvenes no acompañados que viven en una situación temporal debido a la pérdida de la vivienda. Los servicios del programa ayudan a que estos niños inmediatamente se matriculen en la escuela y optimizar sus oportunidades de educación.

### ¿QUIEN SE CONSIDERA EN TRANSICIÓN/PERSONAS SIN HOGAR?

- Un individuo que carece de una residencia fija, regular y adecuada para dormir
- Niños y jóvenes que están compartiendo el hogar de otras personas **debido a la pérdida del hogar**
- Niños viviendo en moteles, hoteles, parques de remolques, o jardines de campamento debido a la falta de alojamientos adecuados alternativos
- Niños que viven en refugios de emergencia o de transición
- Los niños y jóvenes que tienen una residencia de noche que es un lugar público o privado no diseñado para alojamiento regular para seres humanos
- Niños y jóvenes que están viviendo en coches, parques, lugares públicos, edificios abandonados, viviendas precarias, estación de autobús o tren o configuración similar



### NIÑOS EN TRANSICIÓN TIENEN DERECHO A:

- Una educación gratuita y apropiada
- Asistir e inscribirse inmediatamente incluso si no es posible proporcionar registros necesarios para la inscripción
- Inscribirse o permanecer en la escuela sin una dirección permanente
- Permanecer en la escuela de origen (a la medida posible)
- Ir a la escuela donde asistió de último su niño/a o escuela donde viven temporalmente
- Transportación (a la medida posible)
- Participar en actividades extracurriculares o servicios de educación especial si es elegible
- Explicación por escrito y apelación si se deniega la colocación educacional
- Automáticamente califica para las comidas



### ¿A QUÉ ESCUELA PUEDE ASISTIR UN ESTUDIANTE SIN HOGAR?

Hay opciones:

- La escuela de origen
- La escuela en el área de asistencia donde el estudiante vive temporalmente

### ¿CÓMO PUEDEN AYUDAR LOS PADRES

- Proporcionando a la escuela la dirección más actual
- Inscribiendo a los niños en la escuela tan pronto como sea posible, incluso sin tener una dirección de domicilio
- Llamando a la coordinadora de recursos familiares para informarla de cualquier cambio de domicilio durante el año escolar
- Pidiendo una solicitud de referencia a la escuela (forma azul)
- Llevando a sus hijos a la escuela todos los días

---

### CONSEJOS PARA LAS FAMILIAS QUE SE MUEVEN SEGUIDO

- Mantener una copia de las actas de nacimiento y registros escolares accesibles
- Guardar todos los registros de salud e inmunizaciones
- Tenga una persona confiable que tenga una segunda copia de acta de nacimiento, registros escolares e información de salud
- Hable con la escuela de su hijo acerca de su situación. Su hijo puede calificar para ayuda adicional a través de otros programas y recursos disponibles en la escuela